

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN PARA LA LÍNEA SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES.

PRIMERO.- Mediante Orden de 13 de Junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, persona migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de esta Consejería, para el ejercicio 2019, se convocó la siguiente línea de subvención: subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.

Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento. De este modo, esta Comisión de Valoración, teniendo en cuenta los requisitos y criterios establecidos en las bases reguladoras para adquirir la condición de beneficiario de la subvención, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación de personas o entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

SEGUNDO.- De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, esta Comisión de Valoración concede un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario- anexo II, las personas o entidades beneficiarias y suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito de las competencias de



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/23



la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (BOJA núm. 82, de 30 de abril de 2018), el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras.

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las personas o entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las personas o entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

TERCERO.- Las personas o entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-anexo II, la documentación señalada en el apartado 15 del Cuadro Resumen, la cual deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración.

CUARTO.- El formulario y, en su caso, documentación adjunta a que se refieren los ordinales anteriores podrán presentarse dentro del citado **plazo de 10 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, en cualesquiera de los lugares y por cualesquiera de los medios indicados en el apartado 10.c) del Cuadro Resumen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015.

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará, de conformidad con el artículo 17.4 de la citada Orden de 5 de octubre de 2015:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/23



Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: MARÍA CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: CONCEPCION LOPEZ PALACIOS



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/23



ANEXO 1

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE Puntuación

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000255-1

Puntuacion: 64

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA HAZ LO POSIBLE: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 9.161,13 Euros

De acuerdo con el punto 5.c) 1º de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las Bases Reguladoras por las que se rige la Línea 12 para subvenciones en materia de voluntariado, se informa que la partida presupuestaria destinada al alojamiento y la pensión completa de los asistentes, se considera Arrendamiento de servicios y no dietas y desplazamiento, por lo que deberán indicarlo en este apartado en la reformulación.

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de calidad del personal.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TAS (PARA EL TRABAJO, ASISTENCIA Y SUPERACION DE BARRERAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES)

CIF Entidad Solicitante: G91233965

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000266-1

Puntuacion: 61



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/23	

Objeto/Actividad Subvencionable: FOMENTO DEL VOLUNTARIADO DE LA ZONA RURAL

Cantidad Total Propuesta: 9.161,13 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR (ACCAM)

CIF Entidad Solicitante: G91124545

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000278-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO EN ACCAM: SEGUIMOS SUMANDO

Cantidad Total Propuesta: 8.703,07 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de calidad del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PROYDE

CIF Entidad Solicitante: G78885639

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000020-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO. COMPROMISO DE TODOS/AS

Cantidad Total Propuesta: 8.383,96 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/23	

- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CLAVER

CIF Entidad Solicitante: G91127852

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000246-1

Puntuacion: 57

Objeto/Actividad Subvencionable: CONVIVIMOS: VOLUNTARIADO PARA LA INCLUSIÓN

Cantidad Total Propuesta: 5.798,42 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO

CIF Entidad Solicitante: G92146919

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000282-1

Puntuacion: 54

Objeto/Actividad Subvencionable: EL VOLUNTARIADO: CERCA DE TI

Cantidad Total Propuesta: 8.245,04 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/23



7. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE SCOUTS CATOLICOS DE ANDALUCÍA (FSCA)

CIF Entidad Solicitante: G11656519

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000271-1

Puntuacion: 53

Objeto/Actividad Subvencionable: FORO FORMATIVO DEL VOLUNTARIADO DE SCOUTS CATÓLICOS DE ANDALUCÍA 2019

Cantidad Total Propuesta: 6.934,29 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Plan de igualdad.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de calidad del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000355-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: INFORMACIÓN , FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 7.786,96 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad, Certificado EFQM.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS "FAJER"

CIF Entidad Solicitante: G14229082

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000252-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/23	

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS DE FORMACIÓN PARA VOLUNTARIO-AS DE FAJER

Cantidad Total Propuesta: 6.562,85 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000281-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN ON-LINE SOBRE VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 7.786,96 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Plan de igualdad.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000376-1

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/23	

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: FOMENTO DEL VOLUNTARIADO EN LA AAPH

Cantidad Total Propuesta: 3.054,51 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MADRE CORAJE

CIF Entidad Solicitante: G11681616

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000322-1

Puntuacion: 51

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Cantidad Total Propuesta: 7.629,92 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000325-1

Puntuacion: 50



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/23	

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO SOCIAL

Cantidad Total Propuesta: 7.328,90 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PAZ Y BIEN

CIF Entidad Solicitante: G41065566

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000273-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: YO SUMO+ ¿Y TÚ? HAZTE VOLUNTARIO

Cantidad Total Propuesta: 7.328,90 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Plan de igualdad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA "ASPACE"

CIF Entidad Solicitante: G11698024

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000260-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DE ASPACE ANDALUCÍA

Cantidad Total Propuesta: 7.235,85 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/23	

punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSIÓN SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000356-1

Puntuación: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: ENLACE JOVEN

Cantidad Total Propuesta: 1.893,30 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Plan de igualdad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G41507112

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000245-1

Puntuación: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: ANDALUCIA VOLUNTARIA. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL EN RADIO, TELEVISIÓN Y REDES SOCIALES, Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO ANDALUZ EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 7.328,90 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE GESTION Y ORGANIZACION ASOCIATIVA DE ANDALUCIA (AGORAN)

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/23	

CIF Entidad Solicitante: G90133836
 Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000018-1
 Puntuacion: 47
 Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y APOYO DEL VOLUNTARIADO EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO
 Cantidad Total Propuesta: 2.227,14 Euros
 Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS (CONFEMAC)

CIF Entidad Solicitante: G91346940
 Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000283-1
 Puntuacion: 47
 Objeto/Actividad Subvencionable: MAYORES SOLIDARIOS
 Cantidad Total Propuesta: 6.745,45 Euros
 Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

CIF Entidad Solicitante: G79408852
 Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000320-1
 Puntuacion: 47



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/23	

Objeto/Actividad Subvencionable: RELIZARTE: FORMACIÓN DE PERSONAS VOLUNTARIAS EN LA TRANSVERSALIDAD DE GESTIÓN DE EQUIPOS

Cantidad Total Propuesta: 6.870,85 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PRODEAN

CIF Entidad Solicitante: G41405598

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000378-1

Puntuacion: 47

Objeto/Actividad Subvencionable: APROTANDO NUESTRO GRANITO DE ARENA

Cantidad Total Propuesta: 6.159,65 Euros

De acuerdo con el punto 2a) "Conceptos subvencionables" de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las Bases Reguladoras por las que se rige la Línea 12 para subvenciones en materia de voluntariado, se informa que, la actividad número 3 no es subvencionable por lo que no deberán tenerla en cuenta en la reformulación.

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Acreditación de la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y AFECTADOS POR DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO "FANDACE"

CIF Entidad Solicitante: G91514760

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000265-1

Puntuacion: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: DC ANDALUCÍA VOLUNTARIA

Cantidad Total Propuesta: 5.290,59 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/23



- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO

CIF Entidad Solicitante: G80111644

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000258-1

Puntuación: 45

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL PARA VOLUNTARIADO EN LAS DELEGACIONES DE GRANADA Y SEVILLA

Cantidad Total Propuesta: 2.889,33 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Plan de igualdad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.

CIF Entidad Solicitante: G93175115

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000321-1

Puntuación: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: AULA ABIERTA 2019

Cantidad Total Propuesta: 6.412,79 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/23	

solicitud de subvención.

- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000324-1

Puntuacion: 44

Objeto/Actividad Subvencionable: SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO AECC ANDALUCÍA

Cantidad Total Propuesta: 4.019,96 Euros

De acuerdo con el punto 2a) "Conceptos subvencionables" de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las Bases Reguladoras por las que se rige la Línea 12 para subvenciones en materia de voluntariado, se informa que, las actividades número 3 y 4 no son subvencionables por lo que no deberán tenerlas en cuenta en la reformulación.

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000241-1

Puntuacion: 43

Objeto/Actividad Subvencionable: TU TIEMPO CUENTA: PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Cantidad Total Propuesta: 6.387,85 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Acreditación de la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUCÍA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

CIF Entidad Solicitante: G91715003

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000021-1



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/23	

Puntuacion: 42

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO DE LA ESCUELA PÚBLICA

Cantidad Total Propuesta: 3.024,70 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000268-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTROS AUTONÓMICOS DE VOLUNTARIADO Y REFERENTES LOCALES DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 4.466,05 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Plan de igualdad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

29. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000379-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL

Cantidad Total Propuesta: 4.849,45 Euros



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/23	

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000270-1

Puntuacion: 41

Objeto/Actividad Subvencionable: OROGRAMA DE RECONOCIMIENTO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE VOLUNTARIADO EN MENTORÍA SOCIAL

Cantidad Total Propuesta: 5.839,81 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Plan de igualdad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES "EL PATIO"

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000256-1

Puntuacion: 40

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO

Cantidad Total Propuesta: 5.657,00 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.



32. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE AYUDA AL TRASTORNO HIPERCINÉTICO Y DÉFICIT DE ATENCIÓN- F.A.H.Y.D.A.

CIF Entidad Solicitante: G91720219

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000262-1

Puntuacion: 39

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/23	

Objeto/Actividad Subvencionable: EMPODERAMIENTO DE LAS ASOCIACIONES DE AYUDA AL TDAH EN ANDALUCÍA

Cantidad Total Propuesta: 1.227,42 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

33. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE ATAXIAS-FADADA

CIF Entidad Solicitante: G91288340

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000233-1

Puntuación: 38

Objeto/Actividad Subvencionable: ACCIONES DE DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA ACCIÓN VOLUNTARIA EN NUESTRA ENTIDAD

Cantidad Total Propuesta: 4.806,84 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

34. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR TAU

CIF Entidad Solicitante: G41664459

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000377-1

Puntuación: 37



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/23	

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMAS DE CAPTACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIADOTUTELAR

Cantidad Total Propuesta: 4.343,54 Euros

De acuerdo con el punto 2a) "Conceptos subvencionables" de la Orden de 25 de abril de 2018, por la que se aprueban las Bases Reguladoras por las que se rige la Línea 12 para subvenciones en materia de voluntariado, se informa que, la actividad número 2 no es subvencionable por lo que no deberán tenerla en cuenta en la reformulación.

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Acreditación de la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación, año 2018.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

35. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES EXTRANJEROS DE ANDALUCIA "ANDALUCIA ACOGE"

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000269-1

Puntuacion: 36

Objeto/Actividad Subvencionable: AUNANDO VOLUNTADES

Cantidad Total Propuesta: 5.496,68 Euros

36. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS

CIF Entidad Solicitante: G83618850

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000022-1

Puntuacion: 36

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACION Y CAPTACION DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Cantidad Total Propuesta: 2.290,28 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Acreditación de la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/23	

- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

37. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE SINDROME DE ASPERGER

CIF Entidad Solicitante: G91640656

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000279-1

Puntuacion: 36

Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTRO PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL TDA

Cantidad Total Propuesta: 2.043,39 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Regulatoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/23	

ANEXO 2

RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS SUPLENTE

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LIGA REUMATOLOGICA ANDALUZA LIRA

CIF Entidad Solicitante: G91161588

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000254-1

Puntuacion: 34

Objeto/Actividad Subvencionable: I ENCUENTRO ANDALUZ DE VOLUNTARIADO EN LIRA

Cantidad Total Propuesta: 4.938,02 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificación de la implantación de un plan de calidad.
- Documentación acreditativa de la realización de formación en materia de género del personal.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE HEMOFILIA (ASAHEMO)

CIF Entidad Solicitante: G41407909

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000244-1

Puntuacion: 34

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMANDO A VOLUNTARI@S: EL FUTURO

Cantidad Total Propuesta: 1.521,41 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/23	

- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias.
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROMOCION CLARETIANA PARA EL DESARROLLO BETICA - PROCLADE BETICA

CIF Entidad Solicitante: G41637570

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000240-1

Puntuacion: 34

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO PARA UNA CIUDADANIA GLOBAL: PLANIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Cantidad Total Propuesta: 2.034,00 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN AL-GEA

CIF Entidad Solicitante: G91892257

Expediente SISS: (SSCC)528-2019-00000323-1

Puntuacion: 32

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARI@S SIN FRONTERAS

Cantidad Total Propuesta: 743,42 Euros

Documentación acreditativa a presentar junto con el formulario Anexo II, según el punto 15. del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras:

- Estatutos de la entidad o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Certificado de inscripción de la composición de la junta directiva de la entidad solicitante inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- Documentación acreditativa de la representación legal o apoderación.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documento acreditativo de la cuenta corriente.
- Certificado de cofinanciación con fondos propios, manteniendo el porcentaje comprometido en la solicitud de subvención.
- En caso de reformulación, memoria económica adaptada a la subvención concedida, de acuerdo con el punto 6 del anexo I, así como el programa adaptado, en su caso.
- Póliza de seguro de las personas voluntarias
- Documentación acreditativa del pago del seguro de las personas voluntarias.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/23	



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i742PFIRMA6b3vNBCUqcMd31It	Fecha	06/11/2019
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GARCIA CARRANZA SOTO CONCEPCION LOPEZ PALACIOS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/23

